

Público

Índice AI: MDE 13/032/2003/s

25 de septiembre de 2003

EXTRA 44/03 Temor de ejecución inminente

IRÁN Afsaneh Nouroozi (mujer), de 32 años

Amnistía Internacional ha sabido recientemente que Afsaneh Nouroozi podría ser ejecutada en cualquier momento por haber confirmado el Tribunal Supremo condena de muerte. En esta etapa, la única autoridad que podría concederle un indulto es el ayatolá Ali Jamenei, líder supremo de Irán.

Según informes, Afsaneh Nouroozi fue detenida en 1997 por el homicidio del jefe del servicio de información de la policía de Kish, sur de Irán. Al parecer, lo hizo en defensa propia, para impedir que la violaran. En el juicio, su abogado defensor citó el artículo 61 de la Ley Penal Islámica, que dispone: “Si al defender la propia vida, el honor, la castidad, la propiedad o la libertad contra una agresión inmediata o inminente se comete un acto que es un delito, no habrá enjuiciamiento ni castigo siempre que se cumplan todas las condiciones siguientes: a) la defensa es proporcional al peligro o agresión, b) el acto no es excesivo, c) no es posible llamar inmediatamente a las fuerzas gubernamentales o hacerlo no es eficaz para repeler la agresión o peligro”. Sin embargo, Afsaneh Nouroozi fue condenada a muerte por el homicidio.

Según informes, el Tribunal Supremo confirmó la condena de muerte en agosto de 2003. En una carta abierta a un periódico iraní, tres mujeres jóvenes han manifestado: “Si [Afsaneh Nouroozi] fuera ejecutada hoy, no estaríamos ejecutando a una mujer, sino al símbolo de nuestras familias, de las que la mujer es parte integrante”.

Afsaneh Nouroozi se encuentra recluida en la prisión de Bandar Abbas, en el sur de Irán, que es notoria por sus malas condiciones. En agosto de 2003, su esposo, Mostafa Jhangiri, denunció las condiciones en que se encuentra recluida ante la Comisión Parlamentaria sobre el Artículo 90, que se ocupa de examinar denuncias y quejas de los ciudadanos.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ha tenido noticia de 83 ejecuciones en Irán en lo que va de año, pero la verdadera cifra podría ser mucho mayor.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte por considerar que constituye la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y viola la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte y cuyo artículo 6 dispone: “En los países que no hayan abolido la pena capital sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves delitos .

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés, en farsi, en árabe o en su propio idioma:

- reconociendo el derecho y el deber de los gobiernos de llevar a los tribunales a los presuntos delincuentes;
- instando a que se conmute de inmediato la pena de muerte impuesta a Afsaneh Nouroozi;

- pidiendo información sobre el juicio de Afsaneh Nouroozi, incluidas las apelaciones que se hayan interpuesto contra la sentencia;
- instando a las autoridades a garantizar que la familia de la víctima tiene conocimiento de su derecho, garantizado por la legislación islámica, a indultar al condenado;
- recordando a las autoridades su compromiso con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular con el artículo 6), en el que Irán es Estado Parte;
- recordando a las autoridades su compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos, en particular con el artículo 3, que reza: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica de Irán

His Excellency Ayatollah Sayed ‘Ali Khamenei
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Telegramas: His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, Tehran, Irán

Correo-e: webmaster@wilayah.org; (en «asunto» escriban: «For the attention of the office of His Excellency, Ayatollah al Udhma Khamenei, Qom»)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente

His Excellency Hojjatoleslam val Moslemin Sayed Mohammad Khatami
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection
Tehran, Irán

Telegramas: His Excellency Hojjatoleslam val Moslemin Sayed Mohammad Khatami, Tehran, Irán

Correo-e: khatami@president.ir (envíen de nuevo el mensaje si ven que no llega a su destino)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahrudi
Ministry of Justice
Park-e Shahr
Tehran, Irán

Telegramas: Head of Judiciary, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 879 6671 (no es fiable; indiquen: “care of Director of International Affairs, Judiciary”)

Correo-e: irjpr@iranjudiciary.com (Oficina de Relaciones Públicas de la Magistratura; pidan que envíen el mensaje a: His Excellency Ayatollah Shahrudi)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIA A:

Ministro de Asuntos Exteriores

His Excellency Kamal Kharrazi
Ministry of Foreign Affairs
Sheikh Abdolmajid Keshk-e Mesri Avenue
Tehran, Irán

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 390 1999 (el número no es fiable; indiquen: «Care of the Human Rights Department, Foreign Ministry»)

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.